

En el marco de la entrada en vigor del Acuerdo Educativo Nacional del año 2019, del proceso participativo de consolidación del nuevo modelo educativo nacional Nueva Escuela Mexicana (NEM) y el Marco Curricular Común para la Educación Media Superior (MCEMS), el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca a través de la Dirección Académica:

CONVOCA

Al personal docente y directivo en ejercicio de sus funciones y adscrito a este subsistema educativo, a participar en la integración del Comité de Rediseño Curricular, bajo las siguientes bases.

BASES

PRIMERA:

PROPÓSITO DEL COMITÉ

Contextualizar los Programas de estudio de primer semestre, a partir de las Progresiones de aprendizaje de los recursos sociocognitivos y áreas de acceso al conocimiento publicadas por la Subsecretaría de Educación Media Superior.

SEGUNDA:

CONFORMACIÓN

Bajo la estructura de junta colegiada, el Comité de Rediseño Curricular será conformado por personal docente (directores y asesores académicos), así como por personal administrativo adscrito a la Dirección Académica. Conforme a la distribución de los recursos sociocognitivos y áreas de acceso al conocimiento, se constituirá de 7 subcomités responsables de la revisión colegiada:

Recurso/Área específica de la NEM	Asignaturas afines de acuerdo con el Plan de estudios vigente	Número de participantes
Comunicación I	Taller de lectura	10
Inglés I	Inglés I	10
Pensamiento matemático I	Probabilidad y estadística	10
Cultura digital I	Informática	10
Ciencias naturales, experimentales y tecnología I	Química y Física	10
Ciencias sociales I	Introducción a las ciencias sociales Estructura Socioeconómica de México	10
Humanidades I	Ética y valores Filosofía	10

TERCERA:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

El Comité y Subcomités de Rediseño Curricular desarrollarán sus actividades durante el mes de febrero, a través de 4 sesiones virtuales de trabajo programadas y planeadas por la Dirección Académica a través del Departamento de Desarrollo Académico.

CUARTA:

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

El o la postulante deberá remitir su registro vía correo electrónico institucional a la dirección academic_ofb@iebo.edu.mx durante el periodo del 27 de enero al 03 de febrero del presente año, procurando las siguientes especificaciones en el registro:

- Título del mensaje: Registro CRC "nombre completo del candidato"
- Cuerpo del mensaje:
 - Nombre(s), apellido paterno, apellido materno;
 - Plantel y región de adscripción:

- Trayectoria de servicio profesional docente (tiempo de servicio);
- Perfil profesional y grado máximo de estudios;
- Unidades de Aprendizaje Curricular en que funge como responsable;
- Área del MCEMS en el cuál desea desarrollar su participación.

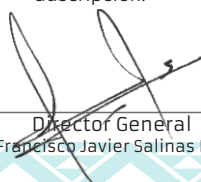
QUINTA:

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

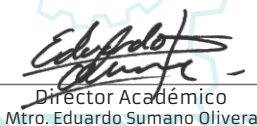
Como resultado de esta convocatoria, se notificará de forma directa y a través de correo electrónico, el estatus de su postulación y en su caso, sobre su aceptación como integrante del Comité de Rediseño Curricular. Se otorgará constancia de participación al término de la actividad.

En conformidad con lo previsto, se autoriza y publica la presente convocatoria a los veintisiete días del mes de enero de dos mil veintitrés.

Vo. Bo.



Director General
C.P. Francisco Javier Salinas Huergo



Director Académico
Mtro. Eduardo Sumano Olivera